

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 23 de Enero de 2020
2.- ALCALDE, MARCELINO GIMENEZ ROCAMORA por delegación, a 23 de Enero de 2020



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **17 de enero de 2020**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 10 de enero de 2020.
2. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 185.684,29 €.
3. Se resolvieron dos solicitudes de licencia OVP para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
4. Se denegó una solicitud de licencia de vado permanente por no aportar la documentación requerida.
5. Se concedió autorización, provisional y transitoria, para la impartición de clases de circulación en circuito cerrado en un aparcamiento público.
6. Se aprobaron tres solicitudes de autorización para celebración de matrimonio civil.
7. Se aprobó la cuenta justificativa y el reconocimiento de la obligación de pago a las asociaciones solicitantes, de la subvención para la promoción de la participación ciudadana por una cantidad de 6.000 €.
8. Se aceptó la donación de diversos lotes de libros para la Biblioteca Pública Municipal "Enric Valor".
9. Se acordó solicitar a la Consellería de Comercio subvención en materia de comercio, consumo y artesanía.
10. Se acordó sustituir el viernes santo hábil 10.04.20 para la práctica comercial por el día festivo local 09.04.20, que será considerado a todos los efectos día festivo hábil para la práctica comercial.
11. Se reconoció la obligación de pago a los beneficiarios de las ayudas para el abono del IBI, por importe total de 1.853,51.- €.
12. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº

EL ALCALDE ACCIDENTAL
P.D. Dto. 90/2020

Marcelino Giménez Rocamora

